



Resolución de Decanato 185 / 2026 - ING -UNSa

EXP 149/2026 - ING - UNSa - ADJUDICAR LA CONTRATACIÓN DIRECTA POR ADJUDICACIÓN SIMPLE N° 03/26, A LA FIRMA COOEE SISTEMAS, CUIT N° 27-23607842-1, LA RENOVACIÓN DE LAS ACTUALIZACIONES DE LA LICENCIA DEL SOFTWARE SCRIPTCASE.

De: Facultad de Ingeniería-Departamento de Compras y Patrimonio



Salta,
07/05/2026

VISTO la presentación realizada por el Sr. Walter O. Vaca, Director de Cómputos de esta Facultad, mediante la cual solicita la renovación de las actualizaciones de la licencia del software Scriptcase, cuyo vencimiento opera el 27 de mayo del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que la firma Cooee Sistemas es el representante oficial de Scriptcase en Argentina.

Que adquirir las renovaciones a través de Cooee Sistemas asegura facturación local en pesos argentinos, soporte en español y cumplimiento de normativa fiscal argentina.

Que si bien la licencia es del tipo perpetua, es necesario adquirir las actualizaciones que se realizan del producto en el transcurso del año, lo que agrega nuevas funcionalidades.

Que con este software se están desarrollando y/o manteniendo aplicaciones tales como: Planta Docente, Horarios de clases, el INFO, Información para los Directores de Escuelas, Asistencia a la gestión de eventos, Acreditación, entre otras.

Que es una de las herramientas de desarrollo web que permite crear sistemas web completos integrados con soluciones Business Intelligence en forma rápida.

Que se recibió cotización de la firma COOEE Sistemas, por el monto de \$ 1.278.248,00 (Pesos Un Millón Doscientos Setenta y Ocho Mil Doscientos Cuarenta y Ocho con 00/100).

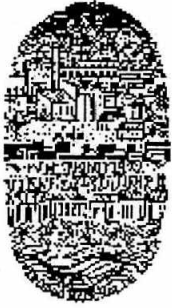
Que el gasto que nos ocupa, será atendido con el Presupuesto del Grupo Presupuestario: 4612 Refuerzos Gastos de Funcionamiento 2025, Sub-dependencia: Administración – Subsubdependencia: Cómputos – F.F. 16, según consta en Preventivo INPRE N° 06/2026 de fs. 38 de estos actuados.

Que el presente caso se encuadra en el Artículo N° 16 del Decreto N° 1030/16, reglamentario del Decreto N° 1023/01 del régimen de compras.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE



Resolución de Decanato **185 / 2026 - ING -UNSa**

EXP 149/2026 - ING - UNSa - ADJUDICAR LA CONTRATACIÓN DIRECTA POR ADJUDICACIÓN SIMPLE N° 03/26, A LA FIRMA COOEE SISTEMAS, CUIT N° 27-23607842-1, LA RENOVACIÓN DE LAS ACTUALIZACIONES DE LA LICENCIA DEL SOFTWARE SCRIPTCASE.

De: Facultad de Ingeniería-Departamento de Compras y Patrimonio




Salta,
07/05/2026

ARTICULO 1º.- Adjudicar la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 03/26, a la firma COOEE Sistemas de Evangelina ROMANO, CUIT N° 27-23607842-1, la renovación de las actualizaciones de la licencia del software Scriptcase, por el monto de \$ 1.278.248,00 (Pesos Un Millón Doscientos Setenta y Ocho Mil Doscientos Cuarenta y Ocho con 00/100), la cual vence el 27 de mayo del corriente año.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 1.278.248,00 (Pesos Un Millón Doscientos Setenta y Ocho Mil Doscientos Cuarenta y Ocho con 00/100), al Presupuesto del Grupo Presupuestario: 4612 - Refuerzos Gastos de Funcionamiento 2025 de la Sub-dependencia: Administración – Subsubdependencia: Cómputos – F.F. 16, inc. 3.4.6.

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese a la Firma COOEE Sistemas, a la Dcción. de Cómputos y siga al Departamento de Compras y Patrimonio de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

MAJ


FABIANA J. CHAILE DE GARECA
DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO
A/C DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA-UNSa


DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa